

Relación de solicitudes y respuestas del día 17 de agosto de 2011

Versión extraída de **Infomex** sin ningún cambio

Los vínculos a documentos aparecen en letras rojas

Folio de la solicitud	Fecha de Captura	Unidad de Información	Respuesta	Fecha de Respuesta	Solicitan	Responden
00214311	13/07/2011	Secretaría de Cultura	F. Entrega información vía Infomex	17/08/2011	Buenas días: Estoy realizando mi tesis y requiero me pudieran proporcionar documento en el cual me indiquen el número de empleados que laboran en esa Dependencia, bajo cualquier tipo de relación laboral, así como la superficie en metros cuadrados de las instalaciones que ocupa su Dependencia	En respuesta a su solicitud de información le comento, que los datos que requiere han sido publicados de manera general en el siguiente enlace http://201.117.193.130/transparencia/InfPubEstatel_Dependencias.aspxep=0325 correspondiente al Portal de Transparencia del Gobierno del Estado, particularmente en los apartados de Directorio de Servidores y Listado de Bienes Inmuebles.
00232111	27/07/2011	Secretaría de Cultura	F. Entrega información vía Infomex	17/08/2011	Agradecería me pudieran proporcionar documento que contenga: 1. Nombre del titular de la Unidad de Información. 2. Antigüedad en el puesto como titular de la Unidad de Información. 3. Si el Responsable de la Unidad de Información y es su caso el personal de apoyo es personal de confianza o sindicalizado y el nombramiento que tiene. 4. Número de solicitudes atendidas durante 2011. 5. Cuenta la dependencia con un lugar designado para la Unidad de Información. 6. Cuantas personas además del responsable integran la Unidad de Información. Independientemente de que esta información es pública de oficio existe confusión ya que en la página de transparencia de Gobierno del Estado en el apartado de directorio de Unidades de Información, en algunas dependencias aparece un nombre y al entrar de manera específica a la información de dicha dependencia, en el apartado "datos del responsable de la unidad de información" aparece otro, por lo cual agradecería me establecieran en el documento que solicito cual es la información correcta.	Se adjunta al presente la respuesta a su solicitud de información.
00245211	01/08/2011	Secretaría de Cultura	F. Entrega información vía Infomex	17/08/2011	1. ¿Cuál es el número de personas (mujeres y hombres) que integran la Institución en Base a su forma de contratación: 1.1. Mujeres/Hombres Base: 1.2. Mujeres/Hombres Confianza: 1.3. Mujeres/Hombres Honorarios: 1.4. Mujeres/Hombres Total: 2. La Institución desde el Inicio de la Administración Pública actual ¿ha recibido capacitación en la temática de perspectiva de género y	Se adjunta respuesta a su solicitud de información.

				<p>masculinidades? Si o No.</p> <p>3. En caso afirmativo de la Pregunta dos:</p> <p>3.1. ¿Cuáles fueron los temas y las horas?</p> <p>3.2. ¿Cuántas personas (mujeres y hombres) que integran la institución a que han sido capacitadas en esta temática (Número total) :</p> <p>3.3. Cuántas fueron Mujeres/Hombres de Base:</p> <p>3.4. Cuántas fueron Mujeres/Hombres de Confianza:</p> <p>3.5. Cuántas fueron Mujeres/Hombres de Honorarios:</p> <p>4. ¿Cuenta con espacio para desarrollar capacitación en su institución? Si o no.</p> <p>4.1. En caso afirmativo ¿De cuanto es la capacidad del número de personas que podrían recibir ahí una capacitación?</p>		
00245811	01/08/2011	Secretaría de Finanzas	E. Información pública gubernamental	17/08/2011	<p>1. ¿Cuál es el número de personas (mujeres y hombres) que integran la Institución en Base a su forma de contratación:</p> <p>1.1. Mujeres/Hombres Base:</p> <p>1.2. Mujeres/Hombres Confianza:</p> <p>1.3. Mujeres/Hombres Honorarios:</p> <p>1.4. Mujeres/Hombres Total:</p> <p>2. La Institución desde el Inicio de la Administración Pública actual ¿ha recibido capacitación en la temática de perspectiva de género y masculinidades? Si o No.</p> <p>3. En caso afirmativo de la Pregunta dos:</p> <p>3.1. ¿Cuáles fueron los temas y las horas?</p> <p>3.2. ¿Cuántas personas (mujeres y hombres) que integran la institución a que han sido capacitadas en esta temática (Número total) :</p> <p>3.3. Cuántas fueron Mujeres/Hombres de Base:</p> <p>3.4. Cuántas fueron Mujeres/Hombres de Confianza:</p> <p>3.5. Cuántas fueron Mujeres/Hombres de Honorarios:</p> <p>4. ¿Cuenta con espacio para desarrollar capacitación en su institución? Si o no.</p> <p>4.1. En caso afirmativo ¿De cuanto es la capacidad del número de personas que podrían recibir ahí una capacitación?</p>	Favor de remitirse al archivo adjunto para ver su respuesta.
00246011	01/08/2011	Secretaría de Turismo	E. Información pública gubernamental	17/08/2011	<p>1. ¿Cuál es el número de personas (mujeres y hombres) que integran la Institución en Base a su forma de contratación:</p> <p>1.1. Mujeres/Hombres Base:</p> <p>1.2. Mujeres/Hombres Confianza:</p> <p>1.3. Mujeres/Hombres Honorarios:</p> <p>1.4. Mujeres/Hombres Total:</p> <p>2. La Institución desde el Inicio de la Administración Pública actual ¿ha</p>	Por lo anterior me permito adjuntar al presente formato en PDF de la respuesta recaída a su solicitud de origen.

					<p>recibido capacitación en la temática de perspectiva de género y masculinidades? Si o No.</p> <p>3. En caso afirmativo de la Pregunta dos:</p> <p>3.1. ¿Cuáles fueron los temas y las horas?</p> <p>3.2. ¿Cuántas personas (mujeres y hombres) que integran la institución a que han sido capacitadas en esta temática (Número total) :</p> <p>3.3. Cuántas fueron Mujeres/Hombres de Base:</p> <p>3.4. Cuántas fueron Mujeres/Hombres de Confianza:</p> <p>3.5. Cuántas fueron Mujeres/Hombres de Honorarios:</p> <p>4. ¿Cuenta con espacio para desarrollar capacitación en su institución? Si o no.</p> <p>4.1. En caso afirmativo ¿De cuanto es la capacidad del número de personas que podrían recibir ahí una capacitación?</p>	
248211	02/08/2011	Unidad de Información Pública, Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí	F. Entrega información vía Infomex	17/08/2011	<p><u>1. ¿Cuál es el número de</u> personas (mujeres y hombres) que integran la Institución en Base a su forma de contratación:</p> <p>1.1. Mujeres/Hombres Base:</p> <p>1.2. Mujeres/Hombres Confianza:</p> <p>1.3. Mujeres/Hombres Honorarios:</p> <p>1.4. Mujeres/Hombres Total:</p> <p>2. La Institución desde el Inicio de la Administración Pública actual ¿ha recibido capacitación en la temática de perspectiva de género y masculinidades? Si o No.</p> <p>3. En caso afirmativo de la Pregunta dos:</p> <p>3.1. ¿Cuáles fueron los temas y las horas?</p> <p>3.2. ¿Cuántas personas (mujeres y hombres) que integran la institución a que han sido capacitadas en esta temática (Número total) :</p> <p>3.3. Cuántas fueron Mujeres/Hombres de Base:</p> <p>3.4. Cuántas fueron Mujeres/Hombres de Confianza:</p> <p>3.5. Cuántas fueron Mujeres/Hombres de Honorarios:</p> <p>4. ¿Cuenta con espacio para desarrollar capacitación en su institución? Si o no.</p> <p>4.1. En caso afirmativo ¿De cuanto es la capacidad del número de personas que podrían recibir ahí una capacitación?</p>	Se adjunta por este conducto acuerdo emitido por la Unidad de Información Pública , en relación a su solicitud de información, formulada a través del sitio INFOMEX.
00252711	05/08/2011	Secretaría Particular del C. Gobernador	F. Entrega información vía Infomex	17/08/2011	Copia de las quejas ciudadanas que haya recibido el gobernador Fernando Toranzo Fernández durante su gestión, que provengan de la zona huasteca del estado y cuáles han sido las atenciones dadas a las mismas.	RESPUESTA A SOLICITUD N° 00252711 , Y CON FUNDAMENTO EN EL ART. 73 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, LE PROPORCIONO LA INFORMACION SOLICITADA:
00260111	09/08/2011	Procuraduría General de Justicia	F. Entrega información vía Infomex	17/08/2011	1) tipo de contrato laboral de los integrantes de policía ministerial, peritos y ministerios públicos	En atención a su solicitud de Información Publica hecha mediante el folio 00260111 y en atención a los dispuesto en los artículos 1, 2, 3, 7 al 10, 60,

		en el Estado		<p>2) tipo de nombramientos de los de policía ministerial, peritos y ministerios públicos</p> <p>3) Prestaciones de Ley de integrantes de policía ministerial, peritos y ministerios públicos</p> <p>4) Tipo de relación laboral de policía ministerial, peritos y ministerios públicos</p> <p>5) de no considerarse relación laboral, que tipo de relación es con personal que de policía ministerial, peritos y ministerios públicos Y el fundamento legal para considerarlos en otra categoría.</p> <p>6) Prestaciones de Ley otorgadas de acuerdo al párrafo referente del artículo 123 Constitucional a de policía ministerial, peritos y ministerios públicos</p> <p>7) tipo de jornadas laborales o turnos de policía ministerial, peritos y ministerios públicos</p> <p>8) Horas que laboran por jornada o turno los integrantes de policía ministerial, peritos y ministerios públicos</p> <p>9) capacitación que reciben de los integrantes turno los integrantes de policía ministerial, peritos y ministerios públicos, de que tipo y periodos</p> <p>10) Medidas de apremio de los integrantes policía ministerial y su fundamento legal y quien las aplica</p> <p>11) si la medida de apremio de arresto para los integrantes de policía ministerial aun se aplica y quienes la aplican, fundamento legal en cada caso</p> <p>12) De aplicarse la medida de arresto en los integrantes de policía ministerial se destina a un lugar especial o en los iguales separos de detenidos y si se hacen cargo de su sostenimiento durante este periodo que comprende la medida disciplinaria</p> <p>13) Concepto de la medida de apremio de arresto, alcance y se le considera violatorio de derechos humanos por la dependencia, de no ser así el fundamento legal</p> <p>14) Estímulos y promociones de los cuerpos turno los integrantes de policía ministerial, peritos y ministerios públicos</p> <p>15) causas principales de rescisión laboral o baja turno los integrantes de policía ministerial, peritos y ministerios públicos</p> <p>14) en caso de encontrarse esta información en algún medio electrónico, especificar con exactitud dónde, referencia, hipervínculo o dirección electrónica y de no ser así, el medio de cualquier tipo o dependencia donde pueda ser solicitada esta información.</p>	61, 67, 68 y 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, adjunto al presente la información procedente de acuerdo con su solicitud.	
00271011	15/08/2011	Instituto de Atención a	F. Entrega información	17/08/2011	Quisiera saber con quién se encuentra asegurado, el cuadro económico,	En respuesta a su solicitud de información con número de folio 00271011,

		Migrantes del Estado (INAMES)	vía Infomex		así como el monto de la prima, el concepto y el desglose de bienes inmuebles con valores del mismo. Del presente año fiscal. Bienes patrimoniales y seguros.	presentada el día 15 de agosto del 2011, favor de acceder archivo adjunto
00271411	15/08/2011	Oficialía Mayor	C. Solicitud improcedente	17/08/2011	Quisiera saber con quién se encuentra asegurado, el cuadro económico, así como el monto de la prima, el concepto y el desglose de bienes inmuebles con valores del mismo. Del presente año fiscal. Bienes patrimoniales y seguros.	Anexo me permito enviar a Usted, archivo que contiene oficio señalando la improcedencia a su solicitud de información